



Ayuntamiento Municipal de Puñal

RNC: 430046566

ACTA SOBRE LA ASAMBLEA DE DELEGADOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018.

Siendo las 6:15 PM del miércoles 13 de diciembre del año 2017 en el Salón del Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Puñal se dio inicio a la Asamblea de delegados del Presupuesto participativo del 2017.

Antes de desarrollar la agenda, el licenciado Juan Francisco Pérez pidió la palabra para explicar a la Asamblea cual es el papel de cada uno de los delegados seccionales en las obras que se construirán en sus respectivas comunidades con los recursos del Presupuesto Participativo, el cual lo hizo de una manera magistral.

Se inició dicha Asamblea con las palabras de bienvenida a cargo del licenciado Bernardo Guzmán director del departamento de Asuntos Comunitarios y se desarrollo La siguiente agenda:

- 1.- Verificación de Quórum
- 2.- Presentación de los delegados
- 3.- Presentación de las obras seleccionadas por el departamento de Planeamiento urbano de acuerdo a los votos obtenidos.

Se procedió a verificar el quórum, de veinte y tres delegados convocados veinte y uno estuvieron presente por lo que quedó establecido el quórum. Los delegados asistentes por cada una de las secciones fueron los siguientes:

- 1.- Sección La Javilla: Fausto Hernández
- 2.- Sección Puñal: Geovanny Sánchez, Nelson Rafael Vásquez, Altigracia Morel, Dionicio Rafael Cruz y, Luis R. De la Nuez.
- 3.- Sección Matanzas: Oscar Balbuena, Dulce Serrata, Suleyqui Paulino, Porfirio Estrella y Alberto García.
- 4.- Sección Arenoso: Simeón Rodríguez, Raminier Fernández, Quisqueya Estrella, María Margarita Rosario y Rafael Reyes.
- 5.- Sección Laguna Prieta: Hilda Ortega, Alfri Ulloa, Julio C.C. A, Maricela Jiminián y Willian Reyes.

Recibida la lista de presencia el señor Juan Pérez, coordinador de la FEDERACION DOMINICANA DE MUNICIPIOS (FEDOMU) hizo el pase de lista para comprobar si en realidad esos eran los delegados, lo cual fue correcto.

A continuación el licenciado Bernardo Guzmán en su calidad de director del departamento de Asuntos Comunitarios hizo la presentación de los delegados asistentes.



Ayuntamiento Municipal de Puñal

RNC: 430046566

Para concluir con la agenda, el ingeniero José Miguel Infante en su calidad de director del departamento de Planeamiento urbano procedió a presentar las obras seleccionadas por secciones de acuerdo a la votación obtenida en las diferentes Asambleas Comunitarias así como el monto asignado.

A Puñal se le asignaron \$500,000.00 y la obra seleccionada fue la reparación y asfaltado de las calles y callejones, obra que había sido aprobada por unanimidad en la Asamblea celebrada el 9 de diciembre.

A Arenoso se le asignaron \$450,000.00 y al igual que Puñal la obra presentada fue la del relleno y asfaltado de calles y callejones, la cual ellos habían aprobado a unanimidad en la Asamblea del 2 de siembre.

La Javilla también seleccionó en su Asamblea de manera unánime el acondicionamiento y asfaltado de sus calles a esta comunidad se le asignaron \$400,000.00 y fue la obra presentada por el departamento de Planeamiento urbano ante la Asamblea de delegados.

De su parte se presentaron las obras mas votadas en la Asamblea de Laguna Prieta, las cuales fueron las siguientes:

- a) Terminación valla Club AMAPA.
- b) Terminación de la Calle Damián Ureña
- c) Terminación anexo Capilla Los Diaz.

Para esta sección se asignaron \$800,000.00, de acuerdo al director de Planeamiento urbano, es posible que este monto sea suficiente para trabajar con las tres obras seleccionadas.

Por ultimo, en la sección de Matanzas se presentaron las siguientes obras:

- a) Terminación de la Obra de la Mina
- b) Construcción Casa Club Matanzas afuera.
- c) Construcción Parque de Niños Residencial Florencia.

Los delegados de Matanzas defendieron la construcción de la terminación de la obra de la Mina, vista según ellos la importancia de ésta. A esta comunidad se le asignaron \$850,000.00.

Agotada la agenda se abrieron los turnos libres, donde el tema más debatido fue el concerniente a las obras de Matanzas, ya que la obra más votada fue la terminación de la obra de la Mina, pero hay que tirar una tubería que pasa por una propiedad privada y para hacer esto es necesario hacer un descargo firmando un acto notarial por los propietarios del o los terrenos. Se citó el artículo 218 de la ley municipal sobre planes de obras y servicios municipales, el cual dice que las obras comprendidas en los planes



Ayuntamiento Municipal de Puñal

RNC: 430046566

y servicios municipales, llevarán anexa si fuera requerida la declaración de utilidad pública y la necesidad de la ocupación de los terrenos y edificios en ellos comprendidos a efecto de su expropiación .

No habiendo más nada que tratar, se dio por terminada la Asamblea a las 8:12 minutos pasado meridiano del día 13 de diciembre del 2017 en virtud de la cual se levanta la presente acta..

LICENCIADO BERNARDO R. GUZMAN

DIRECTOR DE ASUNTOS COMUNITARIOS





Ayuntamiento Municipal de Puñal

RNC: 430046566

ASAMBLEA DE DELEGADOS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018
LISTADO DE ASISTENCIA Miércoles 13 DE DICIEMBRE 2018.

NOMBRES	SECCION	TELEFONO
Nelson Rafael Vargas	Padres Amigos Escuela	8298276492
Geodany Sánchez	Junta Ur. Cd. Sag.	8096127050
Lincoln Rodríguez	Arenoso	809-397-0470
Raminier Fernández	Arenoso	809-630-5384
Luis R de la Cruz	Opuntal San José	809-6126125
Fausto Hernández	La Javilla	8098486243
OSCAR BALBUENA	MATANZAS	809-474-9720
Quisqueya Estrella	Arenoso	809612-3327
Oliver Senata	Matanzas	809-626-1697
Hilario M. Osteguy	Segundo Puerto	809-301-0118
Attagracia J. Mosel	Puñal S. I. No.	809-612-3919
Dionisio R. Cruz	Puñal S. I. No.	809-676-2893
Yuri Ulloa	Laguna Puerto	8299256699
Julio C. C. A.	Laguna Puerto	829-1129-9598
María Margarita Rosario	Arenoso	809-341-0254
Juan		
Suley Yri	Matanzas	809-253-3217
Alberto García	"	829-860-8363
Rafael Reyes	Los Albinos	829-722-7608
William Reyes	LAGUNA PUERTA	829-333-5072

